



EMBAJADA  
DE ESPAÑA

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN  
EN BELGICA, PAISES BAJOS Y  
LUXEMBURGO

**Resolución de la Consejería de Educación en Bélgica, Países Bajos y Luxemburgo por la que se hace pública la lista definitiva de admitidos y excluidos de candidatos aspirantes a desempeñar puestos docentes en régimen de interinidad en la Agrupación de Lengua y Cultura Españolas de Bruselas durante el curso 2018/2019.**

Por Resolución de 14 de marzo de 2018 de la Consejería de Educación en Bélgica, Países Bajos y Luxemburgo se hizo pública la convocatoria de concurso de méritos para la formación de la lista de aspirantes para cubrir puestos docentes en régimen de interinidad en la Agrupación de Lengua y Cultura Españolas de Bruselas durante el curso 2018/2019.

El 8 de mayo de 2018 se publicaron las listas provisionales de admitidos y excluidos, de acuerdo con el apartado 5 de la base quinta de la convocatoria. Una vez transcurrido el plazo de alegaciones previsto en el citado apartado, esta Consejería resuelve publicar en Anexos I y II, las listas definitivas de admitidos y excluidos respectivamente, con indicación de la(s) causa(s) de la exclusión, en cumplimiento de la base quinta, apartado 6. Asimismo, han sido inadmitidas las solicitudes no inscritas de acuerdo con lo establecido en la base Tercera de la mencionada Resolución y que aparecen en el Anexo III.

En Bruselas, a 8 de junio de 2018  
LA CONSEJERA DE EDUCACIÓN



Guadalupe Melgosa Fernández